

Fecha: 07-07-2024
Medio: El Longino
Supl.: El Longino
Tipo: Noticia general
Título: Propuesta de Gobernanza Tributaria Colegiada y Autónoma para el Sii, la TGR y Aduanas presentada por Christian Blanche

Pág.: 19
Cm2: 574,7
VPE: \$ 345.415

Tiraje: 3.600
Lectoría: 10.800
Favorabilidad: ☐ No Definida

Propuesta de Gobernanza Tributaria Colegiada y Autónoma para el Sii, la TGR y Aduanas presentada por Christian Blanche

Christian Blanche, presidente de la comisión tributaria de la Confederación de la Producción y del Comercio (CPC), propuso ante la comisión de Hacienda del Senado una innovadora reforma para la gobernanza tributaria en Chile. La propuesta busca una administración colegiada y autónoma del Servicio de Impuestos Internos (SII), la Tesorería General de la República (TGR) y Aduanas, similar a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

UNA NUEVA GOBERNANZA PARA MAYOR EFICIENCIA

Blanche argumentó que la administración tributaria actual, caracterizada por su estructura unipersonal, podría beneficiarse enormemente de una gobernanza colegiada. "Creemos que sería más eficiente que estas tres instituciones fueran un organismo colegiado. Hoy día, el estándar del SII es muy alto, mientras que el de Aduanas y la TGR es más bajo. Unificar estos organismos mejoraría la eficiencia y la efectividad de la administración tributaria," afirmó Blanche. La idea es evitar que "la discrecionalidad con que opera la administración tributaria no se transforme en arbitrariedad".



PROPUESTAS Y COMPARACIONES INTERNACIONALES

La CPC propone que la nueva estructura colegiada sea autónoma del gobierno de turno, buscando sinergias que permitan una mayor eficiencia y efectividad en sus funciones. Blanche mencionó que esta propuesta está inspirada en modelos internacionales, como el de Perú, donde las funciones tributarias están

integradas en un solo organismo colegiado. Expertos en la materia apoyan esta visión, considerando que la integración de los tres organismos permitiría una recaudación fiscal más eficiente y transparente.

ALINEAMIENTO CON LA SOFOFA

La Sociedad de Fomento Fabril (Sofofa), representada por su secretario general Rodrigo Yáñez, también se mostró a favor de la

propuesta de una dirección colegiada e independiente para el SII. La propuesta de la Sofofa incluye:

Nombramientos del consejo del SII visados por dos poderes del Estado (Ejecutivo y Senado). Elección del presidente o director del SII por el Presidente de la República o por los mismos consejeros. Aprobación de los consejeros por el Senado con una mayoría de cuatro séptimos. Consejeros con mandatos de

seis años, renovándose en pares cada tres años.

IMPACTO Y SIGUIENTES PASOS

Estas propuestas están siendo evaluadas por la comisión de Hacienda en el marco del proyecto de ley de Cumplimiento Tributario, parte del pacto fiscal. La implementación de estas reformas podría implicar cambios significativos en la estructura y operación de la administración tributaria en Chile,

alineando al país con estándares internacionales que han demostrado ser efectivos en otras jurisdicciones. Christian Blanche concluyó su presentación destacando la importancia de esta reforma para mejorar la eficiencia y equidad en la gestión tributaria. "Estamos seguros de que una gobernanza colegiada y autónoma permitirá una administración tributaria más justa y eficiente, beneficiando a todos los ciudadanos y al país en su conjunto," finalizó Blanche.